

ción estatutaria a la denominación ya mencionada, y se efectúa la solicitud por la presidenta de la citada, D.^a María Barrado González, con D.N.I. 7.390.085-R.

Mérida, a 9 de septiembre de 1999.—El Director General de Trabajo, LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ.

ANUNCIO de 9 de septiembre de 1999, sobre solicitud de modificación de estatutos de la asociación número 10/292 denominada hasta ahora Organización de Profesionales y Autónomos de la localidad de Villanueva de la Vera, O.P.A. Villanueva de la Vera, y que en lo sucesivo se denominará Organización de Autónomos y PYMES de la localidad de Villanueva de la Vera, O.A.P. Villanueva de la Vera.

En cumplimiento del artículo cuarto del Decreto 873/1977, de 22 de abril, BOE del 28, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en la Oficina Pública de Registro, Depósito y Publicidad de Estatutos, del Servicio Territorial de Cáceres, de esta Consejería, a las catorce horas del día 7 de septiembre de 1999 ha sido solicitada la modificación de los Estatutos de la Organización Profesional denominada hasta ahora Organización de Profesionales y Autónomos de la localidad de Villanueva de la Vera, O.P.A. Villanueva de la Vera, inscrita bajo el número 10/292, y que pasará a denominarse «ORGANIZACION DE AUTONOMOS Y PYMES DE LA LOCALIDAD DE VILLANUEVA DE LA VERA, O.A.P. VILLANUEVA DE LA VERA», cuyos ámbitos territorial, funcional y temporal son, respectivamente, local, de empresas e indefinido. Se circunscribe la modificación estatutaria a la denominación ya mencionada, y se efectúa la solicitud por el presidente de la citada, D. Moisés Arriba Sánchez, con D.N.I. 12.214.381-R.

Mérida, a 9 de septiembre de 1999.—El Director General de Trabajo, LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de la subasta: «Aprovechamiento de madera

procedente de eucaliptus maideni en el monte "Peña la Flor" (CC-3175). Expte.: Sub. 19/99».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: SUB 19/99.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Aprovechamiento de madera procedente de eucaliptus maideni en el monte «Peña la Flor».
- c) Lugar de ejecución: Ver apartado b).
- d) Lote: Ninguno.
- e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de 17 de agosto de 1999.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total 6.300.000 pesetas (37.863,76 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 16 de septiembre de 1999.
- b) Contratista: MADERA SEPULVEDA E HIJOS, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 6.591.000 pesetas (39.612,71 euros).

Mérida, 16 de septiembre de 1999.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 1 de septiembre de 1999, sobre permiso de investigación minera n.º 12.411.

Se hace saber que por la entidad GEVORA CONSTRUCCIONES, S.L.,

con domicilio social en Badajoz, Avda. de Elvas, n.º 6, se ha presentado en estas oficinas a las 13 horas y 20 minutos del día 17 de mayo de 1999, instancia solicitando permiso de investigación para recursos de la Sección C), con una extensión de 90 cuadrículas mineras, con el nombre de CRISOSTOMO, al que ha correspondido el número 12.411, estando enclavado en término municipal de Los Santos de Maimona, Fuente del Maestre y Zafra, haciendo la siguiente designación del perímetro:

VERTICES	LONGITUD O.	LATITUD N.
Pp	6º 26' 00"	38º 31' 20"
1	6º 23' 00"	38º 31' 20"
2	6º 23' 00"	38º 28' 00"
3	6º 26' 00"	38º 28' 00"

quedando así cerrado el perímetro de las 90 cuadrículas mineras.

Lo que se hace público para que todos aquéllos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, 1 de septiembre de 1999.—El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 1 de septiembre de 1999, sobre permiso de investigación minera n.º 12.416.

Se hace saber que por la entidad TABICESA, S.A., con domicilio social en Valdivia, Ctra. N-430 Km. 120, se ha presentado en estas oficinas a las 12 horas y 5 minutos del día 7 de junio de 1999, instancia solicitando permiso de investigación para recursos de la Sección C), con una extensión de 209 cuadrículas mineras, con el nombre de PUERTO DE LA CABRA, al que ha correspondido el número 12.416, estando enclavado en término municipal de La Haba y Don Benito, haciendo la siguiente designación del perímetro:

VERTICES	LONGITUD O.	LATITUD N.
Pp(1)	5º 56' 00"	38º 51' 00"
2	5º 51' 00"	38º 51' 00"
3	5º 51' 00"	38º 50' 00"
4	5º 48' 00"	38º 50' 00"
5	5º 48' 00"	38º 48' 00"
6	5º 49' 00"	38º 48' 00"
7	5º 49' 00"	38º 48' 20"

8	5º 50' 40"	38º 48' 20"
9	5º 50' 40"	38º 48' 40"
10	5º 52' 40"	38º 48' 40"
11	5º 52' 40"	38º 49' 00"
12	5º 54' 00"	38º 49' 00"
13	5º 54' 00"	38º 48' 20"
14	5º 53' 00"	38º 48' 20"
15	5º 53' 00"	38º 48' 00"
16	5º 52' 00"	38º 48' 00"
17	5º 52' 00"	38º 47' 00"
18	5º 51' 00"	38º 47' 00"
19	5º 51' 00"	38º 46' 00"
20	5º 52' 40"	38º 46' 00"
21	5º 52' 40"	38º 46' 40"
22	5º 54' 00"	38º 46' 40"
23	5º 54' 00"	38º 47' 00"
24	5º 55' 00"	38º 47' 00"
25	5º 55' 00"	38º 48' 00"
26	5º 56' 00"	38º 48' 00"

quedando así cerrado el perímetro de las 209 cuadrículas mineras.

Lo que se hace público para que todos aquéllos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, 1 de septiembre de 1999.—El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 13 de septiembre de 1999, sobre otorgamiento de un permiso de investigación en la provincia de Cáceres n.º 9.961.

El Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Comercio, hace saber, que con fecha 13 de septiembre de 1999, ha sido otorgado el permiso de investigación a INEXAM, S.A., con domicilio en Paseo de la Castellana, 213-6.º D, de Madrid, y que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, minerales, cuadrículas mineras y términos municipales:

«9.961, Campillo, Recursos de la Sección C), 40 cuadrículas mineras, Campillo de Deleitosa, Deleitosa, Fresnedoso de Ibor, Mesas de Ibor y Valdecañas de Tajo, de la provincia de Cáceres».